



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
3 de mayo de 2010  
Español  
Original: inglés

---

### Período de sesiones sustantivo de 2010

Nueva York, 28 de junio a 22 de julio de 2010

Tema 2 b) del programa provisional\*

### Foro sobre Cooperación para el Desarrollo

## Declaración presentada por el Institute of International Social Development, una organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 30 y 31 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

### Declaración

A continuación se exponen las recomendaciones del Institute of International Social Development:

- Inculcación de un índice común mínimo de valores humanos que debe estar incluido en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Aunque todos los demás objetivos dan orientación, ninguno especifica las deficiencias que pueden existir a la hora de alcanzar los objetivos debido a factores como la delincuencia, la resistencia, las prácticas corruptas de las partes implicadas, etc. Si se incluye una obligación de este tipo, las partes implicadas deben atenerse a un código de compromiso bien definido.
- A la hora de enmarcar los valores humanos para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la comunidad internacional necesita cooperar y elaborar un índice común de valores humanos con vistas a garantizar la aplicación y consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de un mundo mejor.

---

\* E/2010/100.



- Las Naciones Unidas tienen que conformar un índice de desarrollo que no se base únicamente en la prosperidad económica per cápita, sino también en la prosperidad de la nación, incluso a nivel de base. Los conflictos, el terrorismo y las guerras pueden atribuirse en buena medida al hecho de que el desarrollo no ha llegado a la inmensa mayoría de la población mundial, que ni siquiera dispone de artículos de primera necesidad. Pedimos que este índice anime a las naciones a participar como miembros del mundo mediante compromisos para difundir la prosperidad y el desarrollo a todos los pueblos.
- Las naciones de todo el mundo deberían compartir e intercambiar mejores prácticas así como cooperar y ayudarse las unas a las otras para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio dentro de la fecha límite de 2015. Las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel de liderazgo en este sentido fomentando la cooperación a nivel nacional y ofreciendo una plataforma que facilite el intercambio y la puesta en común de mejores prácticas.
- Las Naciones Unidas también pueden ayudar a formular estrategias para ayudar a cada país a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio con la participación de organizaciones de la sociedad civil asociadas. En zonas especiales de conflicto y guerra, es importante que el sistema de las Naciones Unidas apoye a la sociedad civil y asesore a los dirigentes de los países de cara a ayudarles a conseguir la paz y el desarrollo en sus respectivos países y a lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

---